

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

COPREMAN SERVICIOS S.L. considera el Medio Ambiente un elemento estratégico de gestión, con el fin de reducir los impactos y dependencias de su actividad a través de un conjunto de compromisos que aseguren la aplicación y el mantenimiento de sistemas de gestión ambiental adecuados y eficaces, con el objetivo final del Desarrollo Sostenible:

1. Proteger el Medio Ambiente en sus componentes e integrarlos en los procesos de toma de decisión en las diferentes fases de la planificación de las actividades, incluyendo el proyecto, la construcción, la explotación y la desactivación de infraestructuras.
2. Gestionar adecuadamente el riesgo ambiental, en particular la prevención de la contaminación y la respuesta de emergencia en caso de accidente y/o catástrofe.
3. Promover la mejora continua de los procesos, prácticas y desempeño medioambiental, estimulando la Investigación y Desarrollo y la Innovación.
4. Cumplir la legislación medioambiental aplicable, así como otras obligaciones asumidas voluntariamente.
5. Considerar las expectativas relevantes de las principales partes interesadas, en los procesos de decisión.
6. Ampliar la gestión y la mejora del desempeño medioambiental a la cadena de valor, mediante la inclusión de criterios medioambientales en la selección de suministros.
7. Comunicar el desempeño de forma regular y transparente, asegurando el equilibrio, la comprensión y la accesibilidad de las partes interesadas, en concreto de las comunidades locales.
8. Capacitar y concienciar sobre la necesidad de mejorar el desempeño medioambiental individual y colectivo, contribuyendo al debate público.
9. Considerar los compromisos de la presente Política en la toma de decisiones.

Con base en las prioridades estratégicas de COPREMAN SERVICIOS S.L. asume también compromisos específicos para proteger el medio ambiente y poner en valor el capital natural:

1.- CAMBIO CLIMÁTICO

- Alcanzar la neutralidad carbónica de su actividad por medio de: Aumento de la cartera renovable.
- Reducción continuada de las emisiones de gases con efecto invernadero, directas e indirectas.
- Oferta de soluciones energéticas de bajo carbono a sus clientes, fomentando la electrificación del consumo y la eficiencia energética.
- Promover la adaptación, maximizando la resiliencia de sus activos al cambio climático.



2.- ECONOMÍA CIRCULAR

- Fomentar el uso eficiente de los recursos naturales en sus actividades, siempre que sea posible, desde una perspectiva de análisis de ciclo de vida, en particular.
- Minimizar el uso de recursos naturales necesarios para la adecuada realización de sus actividades.
- Optimizar y gestionar de forma eficiente los productos y servicios internos, que promueven la economía circular en nuestros clientes.
- Maximizar la puesta en valor de los residuos y su reintroducción en la economía, como subproductos.
- Prestar una especial atención al agua como recurso, fomentando su gestión sostenible, minimizando su consumo y mitigando el impacto en su calidad.

3.- BIODIVERSIDAD

- Contribuir a reducir la pérdida de biodiversidad, priorizando la jerarquía de mitigación y persiguiendo un resultado positivo en el balance de la biodiversidad a largo plazo.
- Contribuir a la profundización del conocimiento científico de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas, por medio del establecimiento de colaboraciones.

DIRECCIÓN

César Pol Sardá